


CORPORATIVO

Afianzar inversión privada

CORPORATIVO



POR ROGELIO
VARELA

Afianzar inversión privada

El gobierno de Claudia Sheinbaum sabe que el TMEC pende de un hilo por los aranceles de Trump y pretende otorgar mayor certeza

jurídica a la inversión privada.

Aunque se festejó como un triunfo que México eludiera los aranceles recíprocos lo cierto es que no existe tranquilidad en Palacio Nacional porque el tema de los aranceles no sólo responde a temas comerciales, también están de por medio los avances en el combate al fentanilo.

En el primer frente el gobierno federal buscará dar mayores garantías al capital privado, máxime porque desde mediados del año pasado la economía experimenta una caída constante en la inversión privada.

Por lo pronto, el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar esta por enviar al Congreso una serie de iniciativas que buscan afianzar la inversión privada que, dicho sea de paso, también se ha visto seriamente afectada por la aplicación de aranceles a acero, aluminio y automóviles que son violatorios del TMEC.

Ramírez Cuellar enviará sendas iniciativas para modificar la Ley de Inversión Extranjera y la Ley de Asociaciones Público-Pri-

vadas. El gobierno no quiere dejar dudas al capital sobre todo porque México esta en la antesala de una modificación al poder judicial que en palabras simples significará que ningún particular le podrá ganar un pleito al gobierno en tribunales.

Existe el reconocimiento que el arrancar la administración el gobierno federal no tiene recursos para apuntalar una política anticíclica para reactivar la economía que esta al acecho de una recesión, sin olvidar que el endeudamiento público tiene límites.

LA RUTA DEL DINERO

A unas horas que inicie la aplicación de aranceles con todos los países con los que comercia Estados Unidos, el secretario de Comercio, Howard Lutnick dijo ayer que no se retrasará su aplicación como algunos esperaban tras el desplome de las bolsas del jueves y viernes pasados, por lo que todo indica que la violencia de los mercados seguirá.

También el secretario del Tesoro, Scott Bessent aseguró que Estados Unidos negocia en estos momentos al menos con 50 países con clara ventaja para Trump... Ya le

El diputado Alfonso Ramírez Cuellar enviará al Congreso iniciativas para modificar la Ley de Inversión Extranjera y otra para favorecer coinversiones público-privadas



he comentado que en el tema de Economía Circular los avances más importantes en nuestro país se han dado en el acopio y reciclaje de PET, de amplio uso en las industrias de alimentos y bebidas, así como en la de higiene y cuidados personales.

Desde 2012, México ha recuperado más del 50 por ciento de los envases de PET enviados al mercado, un nivel que rebasa al logrado por Estados Unidos, Canadá y Brasil, gracias a los esfuerzos de las industrias, el gobierno y por supuesto de la sociedad civil en una labor de responsabilidad compartida, como es el hábito de separación de residuos.

La nota es que el año pasado se alcanzó ya un 64 por ciento de los envases y actualmente el 89 por ciento de los insumos reciclados se aprovechan dentro del país, gracias al compromiso de las marcas por incorporar contenido de resina post-consumo de PET en envases y empaques, promoviendo como le digo una Economía Circular.

En los últimos cuatro años, la tasa de recuperación de dicho recurso para su reciclaje ha mostrado un crecimiento significativo, para ser precisos en 2024 se consiguió un total de 578 mil toneladas de acopio a nivel nacional, destacando el 81 por ciento en la capacidad instalada para reciclar, lo que representa un incremento del 11 por ciento respecto al año anterior. Y bueno, tal desem-

peño demuestra el fuerte compromiso de la industria privada en seguir invirtiendo en los procesos sostenibles”, a decir de Monserrat Ramírez Bobadilla, directora de Operaciones PET en ECOCE A.C, una asociación sin fines de lucro que ha sido líder en impulsar la cultura del reciclaje.

Ramírez destacó además que el incremento en la recuperación de PET refleja que el mercado cuenta con una disponibilidad promedio del 25% de materia prima reciclada, alineado con el compromiso del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México (ANNEP) de alcanzar un 20% de contenido reciclado en envases y empaques.

Y bueno, de las 578 mil toneladas de esa fibra plástica recuperadas, 67 por ciento se convierte nuevamente en envases grado alimenticio y no alimenticio; 18 por ciento se destina a textiles y otras aplicaciones; 10 por ciento a fibra para alfombras, y 4 por ciento a otros envases para alimentos.



El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuellar durante una sesión ordinaria en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)